## SAN JUAN: 10.000 METROS PARA EL CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL DE SUBNORMALES

## SE SUPRIMEN LOS CORTEJOS FUNEBRES

## Celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento

SAN JUAN. (Corresponsal, M. Sánchez Buades).—Celebró el pleno municipal reunión mensual extraordinaria, que presidió el alcalde, señor Carrillo, con asistencia de ocho

concejales.

El Centro de Formación Profesional para subnormales se levantará en terrenos de la finca Casita Lozano, cerca de la zona industrial de El Salt El primer acuerdo fue autorizar al alcalde para firmar la escritura de adquisición de los diez mil metros necesarios a tal fin.

También se delegó al aicalde para suscribir los documentos de permuta de terrenos con los hermanos Gosálbez Ferrándiz, necesarios para la prolongación de la calle de

La Unión.

Se acordó la cesión en firme de los ocho mil metros de terreno exigidos para la construcción de un colegio nacional de 16 aulas, que atenderá a los escolares de San Juan y Muchamiel.

Se aprobó, definitivamente, el proyecto de reforma de la avenida de José Antonio, en vista de que no se ha presentado contra el mismo reclamación alguna, durante el tiempo de exposición al público.

Se dispuso que por la Junta municipal de Reclutamiento se lleven a cabo los trabajos de alistamiento de los mozos del reemplazo de 1971, que comprende a los nacidos en 1950 y enero y febrero de 1951.

Se aprobó la petición de la empresa promotora de la urbanización La Font, para rotular las calles de la misma con nombres de fuentes famosas en la provincia.

Se acordó informar favorablemente la solicitud de la administración de la Granja Siquiátrica provincial, para la instalación de gas propano en sus cocinas, así como la proyectada línea de autobuses entre Barcelona y Cartagena y playas del Mar Menor.

Quedaron enterados los reunidos de que por la Jefatura provincial de Transportes ha sido autorizada una nueva parada, en la plaza de la Cruz, para los autobuses de servicio entre Muchamiel, San Juan y Alicante, que entrará inmediatamente en servicio.

Ouedó aprobada la designación de don José Giner Aracil como delegado municipal de fiestas y presidente de la comisión de este año.

Pasa a la asesoría jurídica un escrito de don Julián Baeza, sobre la liquidación de contribuciones especiales por construcción de aceras, que afectan a la casa número 103 de la calle de Benimagrell, de su propiedad; a informe de la comisión correspondiente la denuncia formulada contra el propietario del solar contiguo a la casa número 119 de la misma calle, por el estado de suciedad y ruina en que se encuentra, y se requiere a un vecino de la casa número 9 de la calle del Dr. Gadea, para que no use como cocina el patio central del edificio, según informe del inspector municipal sanitario, por ser de uso común y molestar a los demás vecinos.

vecinos.

Se acordó ofrecer a la Residencia de Ancianos Ferroviarios, como ya es costumbre, los autobuses necesarios para su traslado a la Ciudad de Asís, con motivo del acto en su honor que anualmente allí se celebra y delegar la representación del Ayuntamien to en el teniente de alcalde don Carlos Climent Pérez.

don Carlos Climent Pérez.

Que se archive en el registro de aspirantes la instancia de don José Verdú García, en solicitud de una plaza de ordenanza, por no estar creada todavía.

Pasa a informe de la comisión correspondiente la petición de don José Pastor Quereda para conectar con la red general del alcantarillado los desagües de una casa en la zona de Cotella, Pedir a don José Martínez Márquez plano topográfico del terreno sobre el que ha de construir cuatro chalets, porque pudiera ser que estuviera afectado por la futura autopista del Mediterráneo. Y que pase al topógrafo municipal la solicitud de don José Bernabeu Sellés, que pide línea y autorización para ampliar un almacén de frutos en la misma partida.

Y dentro ya del turno de ruegos y preguntas, se acordó que, a partir del próximo día 15 de febrero, los duelos en los entierros se despidan ante el atrio de la iglesia, vistos los problemas de tráfico que plantean los cortejos fúnebres.